

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12552 ACUERDO de 19 de julio de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso convocado para provisión de plazas de Letrado al servicio del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base cuarta de las rectoras del concurso para la provisión de dos plazas de Letrado al servicio del Tribunal Supremo, especialidad jurídica principalmente contencioso-administrativa, convocado por Acuerdo del Pleno de 8 de junio de 2005 (Boletín Oficial del Estado del día 14), una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, acuerda:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional al concurso de referencia, que se hará pública en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial y en el de los Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales.

Segundo.-Publicar en el Boletín Oficial del Estado el acuerdo adoptado, con la especificación de que ningún aspirante ha resultado excluido.

Tercero.-De conformidad con lo determinado en la base cuarta de la convocatoria, los interesados podrán formular reclamación en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de julio de 2005.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

12553 ORDEN JUS/2369/2005, de 6 de julio, por la que se nombran los miembros del Tribunal calificador de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles, convocadas por Resolución de 14 de diciembre de 2004.

Por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 14 de diciembre de 2004 (BOE de 1 de febrero de 2005, corrección de errores BOE de 28 de febrero) se convocaron oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles.

Publicada la lista definitiva de opositores (BOE 24 de junio de 2005) y celebrado el sorteo por el que se determina el orden en que serán llamados a actuar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 505 del Reglamento Hipotecario, este Ministerio dispone que sea un único Tribunal el que haya de calificar los ejercicios de las oposiciones y quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Francisco Javier Gómez Gállego, Registrador de la Propiedad de Santa María de Guía de Gran Canaria, adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Vocales:

Don Antonio Román García, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cáceres.

Don Agustín Manuel Gómez Salcedo, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia n.º 32 de Madrid.

Doña M.ª Cruz García Arroyo, Notaria de Guadalajara.

Doña Raquel Frías Rivera, Abogada del Estado.

Doña Beatriz Corredor Sierra, Registradora de la Propiedad de Lillo.

Secretario: Don Juan José Jiménez de la Peña, Registrador de la Propiedad de Madrid n.º 6 y Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles.

El presente Tribunal de oposiciones estará clasificado en la categoría primera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio (BOE de 30 de mayo de 2002).

Madrid, 6 de julio de 2005.

LÓPEZ AGUILAR

Sra. Directora General de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE DEFENSA

12554 ORDEN DEF/2370/2005, de 13 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero (B.O.E. del día 8), por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública.

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar proceso selectivo para ingreso en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes

Bases comunes

Las bases comunes por las que se regirá la presente convocatoria son las establecidas en la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 25 de febrero).